

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1035**     *RAMÓN MARTÍNEZ 2001, S.L.U.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 258/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de José Francisco Mingot Godoy, contra la empresa/ los ejecutados Ramón Martínez 2001, S.L.U., con CIF n.º B- 25473752, sobre despido se ha dictado en fecha 13/12/11, decreto por el que se declara la empresa ejecutada/ los ejecutados, en situación de insolvencia, por importe de 19.571,16 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Lleida, 10 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120001154-1